

## **DIPORTAL S.A.**

### **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### **NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

**DIPORTAL S.A.**, es una entidad que inició sus operaciones el 19 de septiembre de 1995, con el objeto social de realizar actividades de ALQUILER DE VEHICULOS CON CONDUCTOR , fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta de la Superintendencia de Compañías está obligada, RUC 0991348700001 y expediente N°74064

Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre del 2017 el total de sus Activos es de USD.800 (Ochocientos dólares con 00/100 dólares), no tuvo ingresos De acuerdo a la clasificación de las Pymes regulada en la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 Del 5 de Noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES PEQUEÑA.

#### **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

#### **NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual DIPORTAL S.A., pertenece al tercer grupo y debe adoptar la NIIF para PYMES, razón por la cual se presentan las conciliaciones de los cuatro estados financieros cuantitativos que establecen dichas normas, con los respectivos ajustes que resultaron del proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de información Financiera.

#### **NOTA 4.- Sección 10: POLITICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS**

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

##### **PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los cinco(5) estados financieros : Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros.

Para el Estado de situación financiera la entidad adopto como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultados Integral la entidad ha decidido como política de presentación presentarlo en (1) solo estado del resultado integral el cual presentara todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

El Estado de Flujos de Efectivos, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros y las políticas de operación adoptadas por la compañía para el registro, presentación, valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que se producen en las operaciones del negocio.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo,

**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

NO REGISTRA

**PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES**

NO REGISTRA

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

NO REGISTRA

**DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

NO REGISTRA

**CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

NO REGISTRA

**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

NO REGISTRA

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

NO REGISTRA

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

NO REGISTRA

**COSTOS Y GASTOS**

NO REGISTRA

**HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NO REGISTRA

**NOTAS 5: Sección 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**NO REGISTRA**

**NOTA 6.- Sección 22: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

**NO REGISTRA**

**NOTA 7.- PATRIMONIO**

El capital social de la empresa está constituido por 800 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de \$. 1,00 cada una.

**NOTAS 8- Sección 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES.**

NO REGISTRA

**NOTA 09.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2017**

La Junta General de accionistas de **DIPORTAL S.A.**, celebrada el 30 de Abril del 2018, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2017, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.



**YURI AXCEL ORTIZ BOHORQUEZ**  
**GERENTE GENERAL**

C.C. .0909787731



**ING. HOMERO NEIRA CUESTA**  
**CONTADOR**

RUC: 0907190508001